

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie VI.

San José de Costa Rica, A. C., 16 de Mayo de 1891.

Número 66.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Subscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apollinar Monje
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Pacaca.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José M. Ureña.
ALAJUELA.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	José Madriz.
San Rafael (Cartago).....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vinas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereó Valverde
HEREDIA.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Federico Stenz.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez Sóbeneo.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	Simón Amador.
Los Quemados.....	R. González A.
Esparta.....	Armando Robledo.
LIMÓN.....	Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

"EL HERALDO" DE AYER.

Muy quisquilloso es en verdad el Redactor de *El Heraldo*, pues así lo da á comprender el furibundo artículo editorial que publica el número de ayer, en que nos regaña por la "falta de juicio, moderación y conveniencia" en que caímos al escribir nuestro artículo del jueves pasado.

En fin, está bien. Cada uno sabe lo que hace, y así bien puede el Redactor del colega levantar la palmeta contra nosotros ó darnos unos cuantos coscorrones, que como periodista sesudo y lleno de moderación, y como mentor

que ha sido nuestro, derecho le sobra para hacerlo.

He aquí los palmetazos y coscorrones con que nos regala el colega.

"La grosería y la presunción que ya revienta no sirven para arreglar cosa ninguna."

"*El Partido Constitucional*" nos ha venido ayer falto de juicio, de moderación y conveniencia, brusco y sin idea, que lo salve."

"En ocasiones nos parece bola que salta en manos de muchacho antojadizo, ese periódico, al cual desde que apareció, se le ha atribuido índole semioficial."

"Dejamos, pues, al colega en su camino. No podemos ni queremos seguirlo. Que se divierta con sus vanidades y que agravie como le parezca."

"Sale éste (*El Partido Constitucional*) á la calle, como muchacho loco; llena de piedras su sombrero, y á diestro y siniestro las arroja luego sobre el que pasa."

Estos que nosotros llamamos palmetazos y coscorrones serán sin duda para el colega flores y piropos, ya que tanto le gusta gastar términos como *moderación, conveniencia, seriedad y circunspección*.

Bonito es predicar doctrinas cuando se sabe ponerlas en práctica; antes no, porque sólo significa majadería.

Y majadería ó algo peor es agrandar y abultar las cosas más pequeñas, exagerarlas hasta llegar á convertir en una montaña lo que sólo es una colina.

Escribimos un artículo en que abusamos de la *bambolla* y de la *baladronada*, como dice *El Heraldo*, y cuyos párrafos más duros no se refieren de ninguna manera á todos los miembros del partido vencido, sino á unos pocos; pues basta ver que dijimos:

"...pero por fortuna aquí los inquietos, los atrabiliarios son pocos, no son el bando vencido siquiera, es un pequeño grupo que se mueve exaltado por una exagerada pasión; que no lleva un rumbo fijo en sus trabajos; que care-

ce de programa y de principios; que da palos de ciego, y que sólo se da á conocer por los gritos destemplados que lanza al aire."

Si el señor Redactor de *El Heraldo* ha recogido el guante y se cree comprendido en ese pequeño grupo, allá se lo haya, que nosotros no hemos tenido el propósito de comprenderlo en ese número.

Si el colega nos deja en nuestro camino; sino puede ni quiere seguirnos. ¿Qué hemos de hacer? No vamos á llorar. Y para alivio de nuestra conciencia, atormentada por tales culpas, bástanos la explicación que hemos dado.

COLABORACION.

A los Honorables Diputados al Congreso Costarricense

(POR JOHN SCHROEDER.)

Informes sobre inmigración.

en las Repúblicas de la América del Sur, Central, México y Estados Unidos del Norte.

(Continuación.)

COLOMBIA.

A pesar de sus 630 millones producidos, Colombia está pobre, habiendo dejado de procurarse parte de la verdadera inmigración. Por eso tampoco las manufacturas han alcanzado una escala de desarrollo digna de mencionarse, fuera de unos pocos artículos tejidos á mano, y un poco en los ramos de curtiduría, tintorería y fabricación de cestos, sombreros de paja y cigarrillos. Los europeos se han hecho dueños del comercio. Así, los vapores de río vienen de Inglaterra; la ferretería de Alemania; las cebollas y papas de Francia y Holanda (y no de Costa Rica); la mantequilla de Dinamarca; casi todos "Yankee notions" de Francia. La Bélgica solamente alienta la inmigración de sus súbditos á Colombia, y éstos á su debido tiempo serán consumidores de productos y artefactos belgas. Colombia tiene un banco facultado para emitir y poner sus billetes en circulación, limitada la emisión á 9 millones de pesos. A todos los bancos particulares se les ha obligado á redimir los billetes que tienen en circulación. Los billetes de bancos particulares no se reciben en las oficinas del gobierno. Panamá

no tiene bancos; el negocio de cambio está en manos de unos comerciantes y compañías extranjeras.

Los nueve estados que antes formaban la Unión Colombiana, perdieron en 1886 su soberanía, quedando reducidos á la condición de meros departamentos, regidos por gobernadores que son nombrados por el Poder Ejecutivo nacional. Con la pérdida de su soberanía, los varios estados, ahora departamentos, perdieron también sus rentas públicas y por eso una gran parte de su espíritu progresivo.

En Colombia hay emigración en lugar de inmigración. La deuda total es ahora \$26.448,600. Hay además una gran cantidad de papel moneda en circulación. La fuerza militar bajo el pié de paz es de 3,000 hombres, pero en el evento de invasión ó de perturbaciones internas puede aumentarse con el contingente de uno por ciento de la población. En la actualidad hay 800 hombres en el istmo de Panamá para dominar la situación política. Puede mencionarse que en favor del deudor, son entre otras cosas tan exentas como inembargables las herramientas etc: de un artesano ó trabajador del campo, que sean necesarias para su propio trabajo. Los víveres y el combustible, que estén en posesión del deudor en cantidad suficiente para el uso de su familia durante un mes. La propiedad en efectos, que el deudor fiduciariamente posea. Los derechos que son puramente personales tales como los de uso y habitación. Bienes raíces donados ó legados bajo condición de no poderse embargar, con tal que el valor de esos bienes se haga aparecer al tiempo de la entrega por un avalúo judicialmente aprobado; pero el valor adicional que la propiedad haya alcanzado, después está sujeto á embargo. La cláusula contenida en la primera parte de lo procedente, está sobreentendido que favorece á la persona á quien tal propiedad fué donada ó legada con la condición de ser inembargable. Pero tal favor no se extiende á otros poseedores de aquella misma propiedad.

Parece entonces que terrenos donados del Gobierno á los inmigrantes deben ser inembargables.

Más adelante será explicado el sistema Norte Americano aplicado en favor de los inmigrantes en los terrenos baldíos. (Homestead-law.)

VENEZUELA.

Parece que Venezuela como Colombia por largo tiempo ha sido enredada en dificultades políticas, y por eso se perdió la confianza necesaria para atraer una inmigración de importancia.

Con una área de más del doble de toda la América Central, con los más fértiles terrenos del mundo y con una temperatura variada (8° hasta 100° en las tierras calientes; 65° hasta 75° en la región templada situada desde 2,000 hasta 7,000 piés sobre el nivel del mar y con una primavera perpetua), Venezuela hasta ahora no ha logrado ó conseguir otra clase de inmigración de la raza blanca que los peones vagantes en los campos auríferos. Muchas poblaciones deben su existencia á las minas. Hay carbón cerca de Coro, pero casi todos los valiosos minerales no son explotados como deben serlo. En 1886 se explotaron sólo en Ciudad de Bolívar 218,000 onzas de oro. Desde 1869 hasta 1884 (19 años) la explotación en oro ascendió á la totalidad de 1.537,568 onzas, valuadas en \$ 30. 227, 840. Un crecido capital inglés—cosa de diez y seis millones de pesos, estaba en 1884 empleado en la explotación de minas de oro. Se cultivan todas las plantas tropicales; el café crece perfectamente en los puntos elevados desde 650 hasta 5500 piés. Las plantaciones de cacao se hallan en la costa desde Guiría hasta la boca del Jocuyo.

(Continuará).

¡47 años después!

"Sólo en el bronce no quedan"
"esculpidos los nombres de"
"los que han unido su memo-"
"ria á hechos llenos de filan-"
"tropía y virtudes cívicas;"
"también en el corazón de la"
"humanidad se graban esos"
"acontecimientos y tradicio-"
"nalmente se conservan, y"
"cual leyendas históricas si-"
"guen de generación en ge-"
"neración al través de los a-"
"ños hasta la noche lejana"
"de edades desconocidas."

Las páginas sagradas que la historia dedica á los bienhechores de la humanidad, son el monumento más honroso de la vida de aquellos que han legado á la posteridad ejemplos grandiosos en favor de los pueblos que han tenido la honra de ser su cuna. La vida de los hombres es como la vida de los pueblos. Sin han poseído la dicha de tener una alma noble, depósito de sentimientos generosos, ellos vienen á iluminar con luz esplendente, la noche tenebrosa del pasado y hacen presente á las actuales generaciones que la luz no ha sido una exclusiva propiedad de nuestros adelantos presentes.

Llegaba á su fin el año de 1844. En una de aquellas tardes de invierno, tardes que dejan recuerdos inolvidables en nuestra alma, había llovido mucho, como sucedía en Cartago cuando la cercanía de las montañas hacía casi uniforme la estación,— y cuando después de fuerte lluvia, aparecía un sol claro y esplendente. Cuando aún éramos muy niños y gozábamos satisfechos de aquellas tardes bellísimas de nuestros primeros años, volvíamos al regazo materno, á gozar de las dulces caricias que siempre inagotables recibíamos, (á pesar de nuestras tra-

vesuras de niño), en el santo hogar; allí á la orilla de la lumbre tenían lugar aquellas meriendas sencillas, que la mano bendita de nuestra santa madre, prodigaba con su dulzura siempre igual, con aquel tierno cariño y cuidados exquisitos. Así finalizaba aquella tarde de triste recuerdo, cuando de improviso se oye una voz de la inmediata estancia que decía: "El Padre don Francisco Peralta ha sido arrastrado por un caballo y está de muerte!" El Presbítero don Francisco Peralta era un amigo de mis padres; la fatal noticia que acabábamos de recibir preocupó de una manera profunda el ánimo de ellos y á pesar de nuestra tierna edad, aún suenan en nuestros oídos, después de tantos años, los ecos lúgubres de la fatal noticia que acabábamos de recibir.

El Padre Peralta en aquella época estaba en la plenitud de su vida; carácter activo, infatigable; montaba á caballo con exquisita agilidad y maestría, y era una de sus diarias distracciones.

A muy corta distancia de la ciudad poseía una finca preciosa, donde él pasaba la mayor parte del tiempo consagrado al estudio y por distracciones al cultivo de sus campos, huertas y jardines, cubiertos de esquisitas frutas aquéllos y de bellas flores éstos; afable y caritativo, era bien digno del mayor respeto de amigos y sirvientes. Profundo en sus conocimientos, mereció de sus contemporáneos el título de Ilustre: liberal sin fanatismo, militó en las filas de la oposición y probó el pan amargo del ostracismo; cuando regresó pudo con el poder de su profunda instrucción y elocuentísima palabra, contribuir eficazmente á la caída del Gobierno que en aquella época dirigía el país. Representante al Congreso, la fuerza de su elocuencia dominaba siempre una mayoría y en sus grandes ideas, nunca olvidó el pueblo de su nacimiento; su vastísima instrucción le daba un lugar de respeto y consideraciones sin competencia, y contribuyó á formar la ley que fundó la casa de enseñanza con el nombre de San Luis Gonzaga. Así, pues, la vida de este Ilustre patricio fué para aquella época lejana un astro de primera magnitud, y su corta carrera en el espacio de su vida pública haría suficiente luz aún medio siglo después. Mas el horario inexorable del tiempo, marcaba con precisión admirable el inevitable ocaso, de aquel raudal de luz próxima ya á ocultarse, pero nunca á extinguirse ni olvidarse. Apenas la Omnipotencia en sus inmensos designios había dado treguas para que el señor Peralta, agobiado de profundos dolores, en medio de atroces sufrimientos, tuviera el corto tiempo de declarar, como última voluntad, su honroso testamento, cuyas sabias y profundas cláusulas, no tan sólo daban una prueba más del claro talento que le adornaba, sino también la abnegación ilimi-

tada en favor de Cartago, ó mejor de la juventud que honraría su memoria con el valiosísimo legado que bajo sabia y última voluntad dejaba á Cartago para la educación de sus hijos.

Obedeciendo á la última voluntad del señor Peralta, la autoridad civil aceptó ese valioso legado que al través de 47 años obedece á sus disposiciones de una manera justa y legal. Antes de la caída de la tarde del siguiente día del triste acontecimiento que relato, el alma del señor Peralta abandonaba su destrozado cuerpo, y como destello de la Divinidad volaba al seno del Creador y sus restos venerandos eran el objeto de las miradas del Pueblo que tanto amó. Ya la familia, parientes y amigos cumplían sus últimos y piadosos deberes y el Pueblo muy singularmente del barrio donde él residía, se desbandaba en inmensa cantidad hacia la casa mortuoria.

Con la pompa y el mayor esplendor, se verificaron las ceremonias fúnebres. La sociedad toda en masa honraba la memoria del Sacerdote Ilustre que había llenado de luto á la ciudad de Cartago. Perteneciente á una de las más respetables familias de aquella Provincia, fué la honra de la ciudad en que vivió. Corta é inmensa concurrencia afluía por todos los ámbitos de la antigua Metrópoli para acompañar á su última morada al que fué el Presbítero J. Francisco Peralta. Una bóveda sencilla fué el lugar destinado para depositar los restos del Sacerdote á quien la Posteridad recordará con gratitud y veneración. En ese campo santo donde reposan los restos de nuestros mayores y de los seres queridos de nuestra vida, fué donde un poco más tarde se leían en los lados de su bóveda sublimes pensamientos que indicaban con pulcritud y claridad al ciudadano á cuya memoria se honraba.

Quince años después, el tiempo había desmejorado mucho el túmulo; entonces la Corporación Municipal de Cartago acordó reedificarla con mejoría. Cumpliendo grato deber, en el citado acuerdo se ordenó celebrar nuevas exequias; y un nuevo tributo de respeto se dispensaba á la memoria del señor Peralta.

Nada se escaseó al celebrar nuevas honras; y como el tiempo trata de destruir todo lo que puede, ha sido de nuevo reedificado el lugar de depósito por la familia; y los ciudadanos cartagineses nunca verán con indiferencia el lugar y restos de uno de sus benefactores; y la juventud de Cartago y amigos del progreso, verán con profundo respeto que allí están los restos del Ciudadano celoso por los intereses morales y materiales de aquella Provincia.

Nada puede ser de mayor estímulo á las generaciones que las hechos heroicos, las fundaciones de enseñanzas, Colegios, Hospicios y todos los templos de cari-

dad donde en cualquiera de esas faces se da humildé á par que esplendoroso culto al Señor, Dichosos y mil veces dichosos los que se hacen dignos de una eterna memoria favoreciendo al indigente ó dando el pan del alma al que lo necesite!

La historia del Pueblo de Cartago colocará entre sus Benefactores al Presbítero Don J. F. Peralta.

15 de Mayo de 1891.

ZACARÍAS PACHECO.

REPRODUCCION.

EXPOSICION UNIVERSAL CONMEMORATIVA
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA
POR COLON,
en Chicago, U. S. A., en 1893.
CLASIFICACION PARA EL
DEPARTAMENTO
LATINO-AMERICANO.
Continuación.

F.—RECURSOS Y PRODUCTOS.

1. Metales preciosos y presea, lapidados, sin lapidar y pulidos. Terrenos donde se encuentran los diamantes. Mineral de oro y plata.
2. Metales útiles: Carbón, minerales de todas clases. Colecciones mineralógicas y geológicas y metalúrgicas.
3. Modelos minas, molinos, trabajos de fundir y refinar; cuando sea posible. Modelos de minas antiguos y muestras de instrumentos usados por los mineros, hornillas. Ilustraciones de los métodos empleados por los indios trabajando las minas de planceos.
4. Muestras pastoriles de todas las hojas ó yerbas usadas como alimento para el ganado, caballos y mulas.
5. Botánica, horticultura, forestas: Colecciones de helechos, plantas vivas, secas, prensadas, y herbarios. Parásitas y plantas usadas para decorar, Palmas; en estado de vida, si es posible; Fotografías de las que no se puedan trasportar.
6. Historia natural: Muestras de animales, vivos si es posible; Fotografías de otros que no lo estén. Pielés de animales salvajes, que puedan usarse para el taxidermista. Muestras de culebras, vivas ó conservadas y pieles de las mismas. Colecciones de pescados de mar, ríos y lagos incluyendo tortugas de varias clases. Fotografías de las mismas y muestras de ellas preparadas y desecadas. Reptiles, insectos, mariposas y escarabajos. Pachydermes, tapiros, etc. Gabinetes de muestras entomológicas preparadas, y clasificadas. Conchas y fósiles.

NOTA.—Debiera conseguirse una exhibición completa de las riquezas minerales de cada uno de los países de la América Latina.

NOTA.—Veans las instrucciones del Director del Jardín Zoológico de Washington.

GRUPO N° 5.

COMERCIAL.

1. Artículos que se importan en los países de la América Latina; colecciones mostrando la clase de mercaderías que mejor se adaptan á las necesidades del pueblo en cada país y distrito.
2. Los dibujos y estilos de los géneros para trajes más populares, y otros artefactos de uso personal.

3. Implementos de agricultura, arados, rastreros, rastrillos, cultivadores, segadores, sembradoras; arneses, y monturas y muestras de abono artificial.
4. Máquinas de todas clases destinadas á horrar abrazos.

(Continuará.)

POR CABLE.

Lombres, Mayo 14.—El corresponsal del New en Moscow, hablando sobre los judíos expulsados, dice que han sido maltrados con exageración y que no obstante de ser éstos inofensivos, se les ha tratado de un modo terrible para hacerlos salir. Setenta miembros de la Cámara de los Comunes están padeciendo de la influenza. En una conferencia de los mineros que tuvo lugar en el Sur de Gales se resolvió por 67 votos contra 27 que se continúe gestionando para establecer el período de ocho horas por cada día de trabajo. El Gobierno de Bélgica ha amenazado con sacar del país al General Boulanger en caso de que tome participación en los asuntos políticos.

San Petersburgo, 14.—El Novoe Bremya aconseja que debe retirarse á Rothschilds del negocio de petróleo que tiene en Baku.

Cairo, 14.—Mathapha Phenix Pasha será el sucesor de Kiaz Pasha, como Presidente del Consejo de Ministerio.

Berlín, 14.—Dícese que hervon Maybach ha renunciado del Ministerio de Obras Públicas.

Roma, 14.—Se ha anunciado que Su Santidad detendrá el próximo Consistorio para el 18 de Junio entrante.

Bruselas, 14.—Veintinueve mil tejedores están en huelga en Ghent

Shanghai, 14.—Un alzamiento contra los europeos ha tenido lugar en Woo Hox. Los nativos atacaron y dieron fuego al edificio, donde residían los misioneros católicos y á muchos donde habitaban los europeos. Estos lograron refugiarse en unas canoas que estaban ancladas en el río. Inmediatamente se le dió orden al *Inconstant* para que se trasladase al lugar del alzamiento para dar protección á las vidas y propiedades de los europeos allí residentes.

Madrid, 14.—Según noticias recibidas de Lisboa se sabe que se ha establecido una rigurosa censura para todos los telegramas que se reciban ó despachen en esa ciudad; y aun á los telegramas de noticias que se dirijan al órgano oficial no se les da curso sin previa censura. El muy recomendable y conocido economista y político señor Covello, ha escrito una carta en que dice que en el Portugal hay un déficit colosal y que se han contratado empréstitos ruinosos en

términos demasiado humillantes para el país que dan á conocer muy bien la alarmante crisis por que está pasando

GACETILLAS.

FIESTAS EN DESAMPARADOS.—Mañana principiarán, y estará la villa por dos días recibiendo á sus hermanos de ésta y demás provincias para solazarse en su compañía. Esperámos que el orden reine en todos conceptos, pues que aquel no choca con la suspensión de garantías.

TOSFERINA.—Como algunas personas han creído que los datos que dimos con respecto á las defunciones de niños son poco ciertos, hemos acudido de nuevo á la Junta de Caridad á pedir los nombres, edad y enfermedad de cada uno de los niños que murieron del 1º al 12 del corriente.

Hé aquí la lista:

Ana Quesada Gutiérrez, 10 meses y días.....	Indigestión.
Víctor Manuel Sánchez, 1 mes.....	Tosferina.
María Emma Encarnación de Jesús Ramírez Urrutia, 6 años un mes....	"
Alberto Rojas Hernández, 8 meses y días.....	Bronquitis.
María Erminia Salazar, 1 mes y 8 días	Alferesía.
Carlota Richmond Garita, 5 meses y días.....	Tosferina.
Faustina Petronila de los Angeles Arroyo, 13 meses....	Cólera Infantil.
Clemencia Borbón González, 5 años...	Tosferina.
Juan Santa Ana Quirós, 1 mes.....	Alferesía.
Victor Manuel Romero Arias, 7 años.....	Tosferina.
Rogelia Peralta Cordero, 1 año y 9 meses.....	Cólera Infantil.
Atilia Francisca Odio y Odio, 2 años y 5 meses....	Neumonía.
Ramón Tobías Chaves Monje, 19 días.	Bronquitis.
Francisco María Castro Reyes, 2 años.	Tosferina.
Juana Julia Villard Niantot, 3 meses.	Colerín.
Adolfo Marín, 2 años y meses....	Pulmonía.
Ildefonsa Araya, 2 años y meses.....	Tosferina.
José de los Angeles Alvarado, 1 mes y días.....	"
Lilia Ana Silvestra Montero Berrey..	Inflamación.
Rosario Céspedes Marín, 5 años y medio	"
Gonzalo García y García, 1 año y medio	Tosferina.
José Ramón Cascante Vargas, 15 meses.....	"
Inés Bonilla, 10 años	Tubérculos.
Claudio de la Caridad Carrillo Castro, 5 meses y días	Tosferina.
Francisca Ramona de Jesús Segura, 10 meses y días....	Tosferina.
María Josefa Adelia de Jesús Ramírez Urrutia, 4 meses..	"
Juana de Jesús González y Gutiérrez,	"

2 meses.....	"
Herman Acuña, 6 meses y días....	"
Terencio Perfecto Cascante Vargas, 4 años 1 mes.....	Calentura.
Claudio Iglesias Flores, 5 años.....	Tosferina.
Uberta Sánchez Serrano, 7 meses....	Inflamación.
Amelia Barrantes Arias, 11 meses....	Cólera Infantil.
José Miguel Chaverri y Monje, 6 años 5 meses.....	Fiebre.
Enriqueta Angélica Manuela de Jesús Romero y Arias, 20 días.....	Tosferina.
José María Chacón, 10 meses.....	Calentura.
Fiberio Torres, 7 años.....	Tosferina.

ELECTRICIDAD para los gendarmes.—En Nueva York se va á poner la electricidad al servicio de la policía. Los palos que usan los gendarmes llevarán en su parte inferior una batería galvánica; armado así un gendarme, no tendrá más que tocar á un hombre con el extremo de su bastón para derribarle humillado y vencido.

LA LEPRA.—Ha aparecido la lepra en el Canadá, según telegrafían desde Londres.

Creese que la terrible enfermedad ha sido importada de las islas Harrai.

LOTERÍA.—El domingo próximo tendrá lugar el sorteo de la Lotería Nacional de Locos. Quedan pocos billetes.

SENTIMOS hondamente la gravedad en que se encuentra el apreciable caballero don Jesús Guzmán, miembro respetable de la sociedad de Cartago.

ANTEANOCHE se puso en escena la preciosa y aplaudida zarzuela *La Tempestad*, letra de Carrión y música de Chapi. La representación estuvo así, así. Si bien hubo papeles soberbiamente interpretados, por otra parte no dejaron de incurrir en algunos defectillos.

Repetimos que nos choca sobremedera el baile final y más que el baile

BAÑOS.—El señor don Joaquín Matamoros hace algún tiempo que tiene establecidos en Cuesta de Moras unos magníficos baños de aspersión, que últimamente ha mejorado notablemente. No podemos menos que recomendarlos al público, pues á nuestro modo de ver nos parecen los mejores de esta capital.

ALGO muy grave ha sucedido con la correspondencia de Centro América que hace más de cuatro días que llegó á Puntarenas y aun no ha llegado á la Administración. Últimamente hemos sabido que las valijas fueron entregadas en la Estación del Ferrocarril en Alajuela y que se han extraviado en el tren.

Volvemos, pues, á insistir sobre lo que dijimos el otro día que es indispensable que el Gobierno nombre dos empleados ambulantes en el ferrocarril central para que custodien y vigilen la correspondencia. Esos empleados no podrán costar á la nación más de \$ 100 al mes y en cambio se evitará el robo ó extravío de una valija que á veces conduce cantidades considerables de dinero.

CELOS.
A LOLA.

Esa nube que en mi frente
Ves á menudo grabada,
Ese doliente suspiro
Que entreabierto el labio lanza,
Las lágrimas que pendientes
Se quedan en mis pestañas,
Y las palabras que mueren
Cuando voy á pronunciarlas.....
Con ese lenguaje mudo
¿Nada dicen á tu alma?
¿No te dicen que los celos
Me emponzoñan y me matan?
Me ofendo si tu sonrisa
Tu labio rosado halaga,
Si tus sedosos cabellos
Juguetona besa el aura,
De cuanto tus ojos miran.
De cuanto tus labios hablan,
Pues pienso que todo tiene
En tu corazón entrada
Y que sólo mi recuerdo
Es débil, y pronto pasa.
¡Ay! calma, Lola, mis celos,
¡Mira que los celos matan!

Carlos Cáceres Bustillo.

Mujeres salvajes

En plena Francia se han descubierto dos mujeres salvajes.

Viven desde hace años en una cueva de las inmediaciones de Saint Georges de Reintembault, alimentándose de raíces y de lo que recogen entre la basura que los campesinos tiran en el campo.

De tiempo en tiempo, alguna de las dos salvajes, que casi han olvidado hablar, daba á luz á una criatura engendrada por la inconcebible aberración de algún hombre que pasaba por la cueva.

Con motivo de la muerte de una de las dos mujeres, se han enterado las autoridades de lo que sucedía y han llevado á un asilo á los hijos de la difunta.

La otra salvaje se ha escapado á su cueva cuantas veces han querido hacerle vivir en la aldea.

AVISOS.

LECCIONES DE INGLÉS.

El infrascrito tiene el gusto de ofrecerse al público como profesor de inglés con largos años de práctica y experiencia. Dará lecciones tanto en su casa como á domicilio.

Dirigirse á la casa de don Jesús Cubero, esquina Nordeste del Parque central.

San José, 28 de Abril de 1891.

DANIEL M. SMITH.

COMODIDAD.

La bonita y bien construída casa de dos pisos situada frente á la pulpería de don Paulino Ardón en el Mercado, se vende ó se da en arrendamiento el piso segundo.

RAFAEL DENGÓ.

"LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarrotes á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Manteca de globo.
Sal de marquilla.
Azúcar.

Canfin astral.
Vinos de todas clases.
Cacao de Guayaquil.

Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C^{ta}

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Se hace saber á los socios que: Por disposición de la Directiva se va á proceder al cobro de los saldos que adeudan por las cuotas vencidas y para fijarles un plazo seguro se les extenderá un pagaré con vencimiento al 30 de Mayo corriente, que deberán firmar todos los que no puedan cancelar su cuenta en el acto de la presentación, advirtiéndoles que si se negaren á firmar dicho pagaré, quedarán por el mismo hecho excluidos de la Sociedad y perderán los fondos que en ella tengan.

No deben extrañar los señores socios este procedimiento, pues suficiente tiempo han tenido para dar lleno á sus compromisos.

Hasta ahora no se había hecho efectiva esta medida por consideraciones que pueden redundar en perjuicio de la Sociedad, que atendiendo á las obligaciones contraídas en el extranjero, hoy se ve precisada á recurrir á un medio que si bien es justo y legal también es doloroso.

El domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana se efectuará una reunión general en el lugar que ocupa la Sociedad con sus talleres.

Se suplica la asistencia de los socios por tratarse en definitiva el asunto Administración.

El Secretario.

3. v. 1.

FIESTAS CÍVICAS EN DESAMPARADOS.

Tendrán lugar en los días domingo y lunes próximos, 17 y 18 de los corrientes. A los toros, pues.

Mayo 12 de 1891.

LA COMISIÓN.

LUJAN & MONTEALEGRE, COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos. También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA

Cuartos bien amueblados
Mesa excelente
Cocina francesa
Vinos magníficos
Servicio esmerado
Salón de billares
Salón de bebidas heladas
Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

ALICANTE

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.

BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL N^o 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

PABRÓN Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

José Monje Reyes

ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7^a Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.

LA SASTRERIA

DE

Ramón Cerdas

Acaba de recibir un bonito surtido de casimires. Pronto se acabarán.

LECTORES.

¿Habéis visto unos paraguas de seda, españoles, que vende la tienda "15 de Setiembre" á cinco pesos?

¿Habéis probado un vino, español también, que vende por barril ó garrafa?

Pues vedlos y probadlo.

DOCTOR CRISTOBAL CAYCEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n^o 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de

Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.

Máquinas de coser.

Y mil cosas más.

LIRA COSTARRICENSE.

Tomos I y II.

Se hallan de venta á un peso el tomo en la Encuadernación de

PADRÓN Y CASTRO.

Avenida 7^a, 9, Oeste.

Cura radical de los callos.

Escofina Losada.

En la Librería Española se vende este utilísimo instrumento que cura toda clase de callos, según las instrucciones que lo acompañan. Una persona que se ha servido de esta escofina la recomienda especialmente.

Tamaño menor, 40 cs.

„ mayor, 75 „

TIP. NACIONAL.